

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS

Este programa educativo se ofrece en las siguientes sedes académicas de la UABC:

Campus	Unidad académica donde se imparte	Situación de calidad
Campus Ensenada, Unidad Valle Dorado	Facultad de Idiomas	Evaluable no Evaluado
Campus Tijuana, Unidad Tecate	Facultad de Idiomas	Evaluable no Evaluado
Campus Tijuana, Unidad Tijuana	Facultad de Idiomas	Evaluable no Evaluado
Campus Mexicali, Unidad Mexicali	Facultad de Idiomas	Acreditado

Características del plan de estudios:	<p>Para ingresar al Programa Educativo de Licenciatura en Enseñanza de Lenguas deberá de acreditar las asignaturas del Tronco Común</p>
Perfil de ingreso:	<p>El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá poseer:</p> <p>Conocimientos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En gramática del español y del inglés • En el manejo del inglés con un nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) • En técnicas de investigación documental • En el uso de nuevas tecnologías <p>Habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse de manera oral y escrita en español e inglés • Identificar y resolver problemas • Introducirse a ambientes culturales • La lectura como hábito • Trabajar en equipo y adaptarse a nuevos entornos • Aprender lenguas <p>Actitudes y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por los problemas sociales y educativos • Servicio e interés por el aprendizaje de otros • Disciplina para el trabajo • Disposición para el auto aprendizaje • Disposición proactiva y propositiva <p>Requisitos de ingreso</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar el examen de conocimiento de la lengua inglesa a nivel B1 del MCERL • Cumplir con los requisitos generales establecidos por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de la UABC.
<p>Perfil de egreso:</p>	<p>El egresado de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas que se imparte en la Facultad de Idiomas, por la naturaleza de la actividad a la que se enfrentará en el ejercicio de su profesión, recibirá una formación que tiene que ver no sólo con el dominio de una segunda lengua, sino con el desarrollo de capacidades inherentes a los procesos de la enseñanza y el aprendizaje de ésta, lo cual involucra una compleja preparación académica a fin de que sean competentes para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer las ideas de forma oral y escrita en español, en inglés, y en una tercer lengua empleando los contenidos lingüísticos con el fin de relacionarse con la sociedad y actuar en el campo de la enseñanza de lenguas de manera efectiva y pertinente; con una actitud abierta a la participación y a la convivencia respetuosa y tolerante hacia otras culturas. • Planear e implementar estrategias didácticas mediante el conocimiento y la aplicación de teorías, enfoques y métodos actuales en la enseñanza de lenguas para contribuir en el proceso educativo creando ambientes de aprendizaje que incidan en el dominio de las lenguas y que respondan a las características de sus educandos y de los ámbitos en donde se desempeñe; actuando con ética hacia la profesión, actitud emprendedora y de continua superación. • Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje con base en la planeación, diseño e implementación de métodos, técnicas de evaluación y políticas institucionales, lingüísticas, nacionales e internacionales; para verificar el logro de las metas propuestas, como un procedimiento sistemático, permanente e intencional; todo ello, de manera congruente, imparcial y honesta. • Detectar problemáticas en la enseñanza-aprendizaje de lenguas en educación básica, media superior y superior aplicando métodos y técnicas de investigación para el estudio, la solución de problemas y la intervención del proceso educativo en instituciones tanto en los sectores público y privado como en la práctica independiente, con ética, actitud crítica y colaborativa.

	<p>Requisitos de egreso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber acreditado el total de créditos correspondientes al plan de estudios 2. Cumplir con el servicio social tanto de primera como de segunda etapa. 3. Acreditar el conocimiento de una tercera lengua a un nivel B1 de acuerdo al Marco Común Europeo <i>de Referencia para las lenguas o su equivalente en las lenguas asiáticas.</i> <p>Por lo que los alumnos podrán:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Cursar los niveles correspondiente al nivel B1 de los programas de lenguas extranjeras reconocidos por la UABC. b) Cursar la tercera lengua en una institución pública o privada con reconocimiento de validez oficial, estatal y/o nacional. c) Cursar la tercera lengua en una institución de prestigio con reconocimiento de validez oficial internacional. d) Haber realizado estancias internacionales autorizadas por la Unidad Académica con duración de uno a seis meses en un país con lengua distinto al español y a la tercera lengua acreditada. e) Para la acreditación del conocimiento de una tercera lengua, el estudiante deberá presentar y aprobar un examen de egreso institucional y/o internacional evaluado por una instancia certificadora.
<p>Campo profesional:</p>	<p>El egresado de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas podrá desempeñarse en:</p> <p>Instituciones educativas públicas y privadas de los diferentes niveles educativos, así como en el sector privado, realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor de lenguas • Coordinador o responsable de área o programas • Tutor en programas de lenguas • Planeador y diseñador de programas en lenguas

- Evaluador en lenguas
- Formador de profesores de lenguas
- Consultor en la enseñanza de lenguas
- Diseñador de material didáctico en lenguas
- Gestor en el aprendizaje de las lenguas
- Evaluador en lenguas
- Práctica profesional independiente (freelancer)

Unidades de aprendizaje por etapa de formación:

No.	Asignaturas obligatorias de etapa básica	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
1	Morfología española	03	--	02	--	03	08	
2	Morfología de la segunda lengua	03	--	02	--	03	08	
3	Lectura y redacción en la segunda lengua	03	--	02	--	03	08	
4	Lectura y redacción en español	03	--	02	--	03	08	
5	Computación	01	--	03	--	01	05	
6	Ética, responsabilidad social y transparencia	03	--	01	--	03	07	
7	Morfosintaxis española	03	--	02	--	03	08	1
8	Morfosintaxis de la segunda lengua	03	--	02	--	03	08	2
9	Análisis y disertación de textos en la segunda lengua	03	--	02	--	03	08	3
10	Análisis y disertación de textos en español	03	--	02	--	03	08	4
11	Técnicas de investigación documental	02	--	02	--	02	06	
12	Estructura socioeconómica de México	02	--	02	--	02	06	
13	Psicología educativa	02	--	02	--	02	06	
14	Lingüística teórica y aplicada	02	--	02	--	02	06	
15	Análisis y producción de textos	03	--	02	--	03	08	7,8,9,10,11
16	Didáctica	03	--	02	--	03	08	
17	Lengua, cultura y civilización	02	--	02	--	02	06	
No.	Asignaturas obligatorias de etapa disciplinaria	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
18	Análisis del discurso	02	--	02	--	02	06	
19	Adquisición de segundas lenguas	02	--	02	--	02	06	
20	Corrientes contemporáneas de la enseñanza de lenguas	03	--	02	--	03	08	

21	Competencia docente	02	--	03	--	02	07	16
22	Política educativa y programas de lenguas	02	--	02	--	02	06	
23	Fonética y fonología	02	--	03	--	02	07	
24	TIC y tratamiento de lenguas	02	--	02	--	02	06	
25	Enseñanza de la lectura y la escritura	03	--	02	--	03	08	
26	Manejo de grupo	02	--	03	--	02	07	21
27	Investigación educativa	02	--	03	--	02	07	
28	Evaluación educativa	03	--	02	--	03	08	
29	Desarrollo curricular	02	--	02	--	02	06	
30	Enseñanza de lenguas en educación básica	02	--	04	--	02	08	
31	Enseñanza de la expresión oral y comprensión auditiva	03	--	02	--	03	08	25
Asignaturas obligatorias de etapa terminal								
No.	Asignaturas obligatorias de etapa terminal	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
32	Práctica docente	01	--	--	04	01	06	28,29,30,31
33	Administración educativa	02	--	02	--	02	06	
34	Diseño de programas de estudio	02	--	04	--	02	08	29
35	Intervención en la enseñanza de lenguas	02	--	--	03	02	07	32
	Práctica profesional	--	--	--	12	--	12	
Asignaturas optativas de etapa básica								
No.	Asignaturas optativas de etapa básica	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
36	Japonés I	02	--	02	--	02	06	
37	Francés I	02	--	02	--	02	06	
38	Italiano I	02	--	02	--	02	06	
39	Alemán I	02	--	02	--	02	06	
40	Portugués I	02	--	02	--	02	06	
41	Desarrollo de habilidades del pensamiento	02	--	02	--	02	06	
Asignaturas optativas de etapa disciplinaria								
No.	Asignaturas optativas de etapa disciplinaria	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
42	Japonés II	02	--	02	--	02	06	
43	Francés II	02	--	02	--	02	06	
44	Italiano II	02	--	02	--	02	06	
45	Alemán II	02	--	02	--	02	06	
46	Portugués II	02	--	02	--	02	06	
47	Japonés III	02	--	02	--	02	06	
48	Francés III	02	--	02	--	02	06	
49	Italiano III	02	--	02	--	02	06	
50	Alemán III	02	--	02	--	02	06	
51	Portugués III	02	--	02	--	02	06	
52	Sociología de la educación	02	--	02	--	02	06	

53	Literatura inglesa	02	--	02	--	02	06	
54	Literatura española	02	--	02	--	02	06	
55	Diseño y elaboración de medios educativos	02	--	02	--	02	06	
56	Grandes figuras de la literatura hispanoamericana	02	--	02	--	02	06	
57	Comunicación e información audiovisual	02	--	02	--	02	06	
58	Psicología evolutiva	02	--	02	--	02	06	
59	Etimologías grecolatinas	02	--	02	--	02	06	
60	Educación abierta y a distancia	02	--	02	--	02	06	
61	Emprendedores	02	--	02	--	02	06	
Asignaturas optativas de etapa terminal								
No.		HC	HL	HT	HPC	HE	CR	RQ
62	Certificación en la enseñanza de la lengua inglesa	02	--	03	--	02	07	
63	Diseño de material para educación a distancia	02	--	03	--	02	07	
64	Enseñanza del español como lengua extranjera	02	--	01	02	02	07	
65	Enseñanza del francés como lengua extranjera	02	--	01	02	02	07	
66	Enseñanza del inglés a adultos	02	--	01	02	02	07	
67	Formación de docentes	02	--	03	--	02	07	
68	Inglés para propósitos específicos	02	--	03	--	02	07	
69	Lingüística de corpus aplicada en la enseñanza de lenguas	02	--	03	--	02	07	
70	Práctica extensiva de la enseñanza de francés como Lengua Extranjera	02	--	01	02	02	07	

Mapa curricular:

ETAPA BÁSICA

ETAPA DISCIPLINARIA

ETAPA TERMINAL

TRONCO COMÚN



Áreas de Conocimiento



Seriación obligatoria
Seriación recomendada



Unidad de aprendizaje Integradora

PRÁCTICAS PROFESIONALES	12 Cr
PROYECTO DE VINCULACION	02 Cr